

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA CONVOCATORIA DEL “CONCURSO DE BANDA DE GUERRA. TLALPAN 2023”

Propósito

Con el propósito de conformar la Banda de Guerra Oficial de la Alcaldía Tlalpan, misma que enarbole el sentido de identidad nacional, el amor a la patria, la identificación con los símbolos patrios, la formación cívica y el trabajo colaborativo, a través de la participación en las actividades cívicas de la Alcaldía, se emite la presente

Convocatoria

A todas las bandas de guerra de las Escuelas Secundarias Públicas de la Demarcación Tlalpan a participar bajo las siguientes

Bases

1. Requisitos y procedimiento de acceso

- Los integrantes de las bandas de guerra deberán cursar estudios en alguna secundaria pública en la demarcación Tlalpan.
- Las personas que integren las bandas de guerra deberán contar de 11 a 16 años de edad, al 4 de septiembre de 2023.
- Las bandas de guerra deberán contar con un profesor, de su secundaria, que les represente, con facultades de decisión.
- Las bandas de guerra deberán contar con un mínimo de 12 y máximo de 26 Integrantes.
- Presentar los documentos solicitados en el numeral 2.
- En caso de resultar seleccionada, firmar carta compromiso de asistir como Banda de Guerra Oficial de la Alcaldía Tlalpan a cinco presentaciones en las ceremonias cívicas.

2. Documentación

Las bandas de guerra interesadas deberán presentar los siguientes documentos:

De las bandas de guerra:

- Carta de intención de participación al Concurso de Bandas de Guerra, Tlalpan 2023 por parte del plantel educativo con nombramiento del representante de la banda de guerra (formato anexo a la presente convocatoria).
- Carta de consentimiento de participación colectiva de las personas responsables de crianza de las y los integrantes de la banda de guerra (formato anexo a la presente convocatoria).
- Requisitar formato de inscripción (formato anexo a la presente convocatoria).

De la persona representante

- Identificación que acredite ser docente del centro de estudios participante.
- Identificación oficial vigente con fotografía (credencial del INE, pasaporte o cartilla militar).
- En caso de que la banda que representa resulte seleccionada, firmar carta compromiso de asistir como Banda de Guerra Oficial de la Alcaldía Tlalpan a cinco presentaciones en las ceremonias cívicas.

De las y los integrantes

- Identificación oficial vigente con fotografía de la persona responsable de crianza (credencial del INE, pasaporte o cartilla militar)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Credencial escolar que lo acredite como estudiante del plantel al que representa.

3. Incentivos

Todas las bandas de guerra participantes

- Constancia de participación para las secundarias participantes,
- Constancia de participación individual.

La banda de guerra seleccionada

- Será representativa de la Alcaldía Tlalpan y podrá participar en las ceremonias cívicas oficiales.

4. Procedimiento de acceso al Concurso de Bandas de Guerra, Tlalpan 2023

- a. Entregar la documentación solicitada, de manera física y en copia fotostática en las oficinas de la Coordinación de Educación de la Alcaldía Tlalpan ubicada en Coscomate 90, Colonia Toriello Guerra, C.P. 14050, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a las 17:00 horas
- b. No se podrán establecer requisitos de acceso adicionales a los señalados en la presente convocatoria.

5. Procedimiento de selección

- a. La selección de la Banda de Guerra Oficial de la Alcaldía Tlalpan será designada a través del Jurado Calificador el cual estará compuesto por:
 - Un representante de la Dirección General de Derechos Culturales y Educativos.
 - Un representante de la Coordinación de Educación.
 - Un representante de la Oficina de la Alcaldía.
 - Un instructor de bandas de guerra invitado.
 - Un representante del programa social Camerata Infantil y Juvenil de Tlalpan
- b. **Revista:** Se tomará en cuenta la pulcritud del uniforme y el correcto uso de las insignias, así como el correcto armado y afinación de los instrumentos.
- c. **Orden cerrado:** Entrada en columna por dos pares para seguir con la siguiente secuencia: Paso redoblado, alto, flanco izquierdo, alinearse por la derecha, firmes, presentar, descansar, en descanso.
- d. **Toque reglamentario:**
 - Bandera;
 - Un toque de libre elección.

Los toques reglamentarios se calificarán conforme al Manual de Ademanes y Toques Militares de Infantería edición 1999.

- e. **Rutina libre:** se ejecutará una marcha a libre elección de la banda con una duración mínima de 4 min y máxima de 5 min.

f. **Organización, disciplina y puntualidad.**

Se llevará a cabo una junta previa el día 01 de septiembre del presente año a las 16:00 horas con las personas representantes de todas las bandas de guerra participantes en el Museo de Historia de Tlalpan, ubicada en: Plaza de la Constitución No. 10, Tlalpan Centro I, Tlalpan, 14000 Ciudad de México, CDMX

El Concurso de Selección de la Banda de Guerra Oficial de la Alcaldía Tlalpan se llevará a cabo en la explanada de la Alcaldía Tlalpan el día 04 de septiembre de 2023, a partir de las 9:00 horas.

El Fallo del Jurado Calificador será inapelable.

6. Confidencialidad y protección de datos

Los datos personales de las personas aspirantes y la información adicional generada y administrada se registrarán por lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSO).

7. Informes y consultas

Los requisitos, derechos, obligaciones, procedimientos y plazos para que las personas aspirantes puedan acceder al disfrute del concurso de banda de guerra. Tlalpan 2023, se difundirán la presente convocatoria a la vista del público y podrá ser consultada en las oficinas de la Coordinación de Educación, ubicadas en la calle Coscomate no. 90, colonia Toriello Guerra 1er piso, C. P. 14050, Alcaldía Tlalpan, en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, en la página web de la Alcaldía Tlalpan o solicitarla al correo electrónico: coordinacion.educacion.tlalpan@gmail.com.

8. Disposiciones finales

Para interponer cualquier queja o aclaración, la persona representante se deberá dirigir por escrito a la Coordinación de Educación, en sus oficinas ubicadas en Coscomate #90, col. Toriello Guerra, C. P. 14050, Alcaldía Tlalpan, CDMX, o al correo electrónico coordinacion.educacion.tlalpan@gmail.com, teléfono 5554831500, Ext. 5303, en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas.

Los casos no previstos y las situaciones de controversia serán resueltos por la Dirección General de Derechos Culturales y Educativos de la Alcaldía Tlalpan.

La Banda de Guerra Oficial de la Alcaldía Tlalpan solo podrá ostentar el nombramiento en las ceremonias cívicas a los que sean convocados por la Alcaldía Tlalpan.

"Esta actividad es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta actividad con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta actividad en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Todos los formatos y trámites a realizar son gratuitos, se anexan formatos a la presente convocatoria.

Ciudad de México, a 17 de julio de 2023



MTRA. CLAUDIA ISEJA RAMÍREZ PINEDA
DIRECTORA GENERAL DE DERECHOS CULTURALES
Y EDUCATIVOS EN LA ALCALDÍA TLALPAN

“CONCURSO DE BANDA DE GUERRA. TLALPAN 2023”

Carta compromiso

Banda de Guerra Seleccionada

Fecha: ____ / ____ / 2023

Por medio del presente, yo C. _____, con **Clave Única de Registro de Población (CURP):** _____, representante de la Escuela Secundaria: _____ y de la Banda de Guerra: _____, seleccionada. Con capacidad de goce y ejercicio, manifiesto bajo protesta que la Banda de Guerra seleccionada asistirá como Banda de Guerra Oficial de la Alcaldía Tlalpan cuando menos hasta cinco presentaciones en la Ceremonias Cívicas que organice la Alcaldía.

Finalmente, manifiesto que la información registrada es verídica.

**Nombre y firma del Representante de la
Banda de Guerra Oficial de la Alcaldía**

Aviso de privacidad SIMPLIFICADO

Alcaldía Tlalpan a través de la Dirección General de Derechos Culturales y Educativos es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán pen el sistema de datos personales “Usuarios de Derechos Culturales y Educativos”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de controlar y dar seguimiento a los postulantes y beneficiarios de los programas sociales, actividades institucionales y acciones sociales, a fin de realizar la rendición de cuentas e Informes de Transparencia.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Calle Moneda s/n esq. Callejón de Carrasco, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C. P. 14000, con número telefónico: 54831500, Ext 2243 y correo ut.tlalpan@tlalpan.cdmx.gob o oip.tlalpan@gmail.com

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://micrositiotransparencia.tlalpan.cdmx.gob.mx/aviso-privacidad.html>

“CONCURSO DE BANDA DE GUERRA. TLALPAN 2023”

**Carta de intención de participación para las
Banda de Guerra**

Fecha: ____ / ____ / 2023

Folio: _____

Por medio del presente, yo C. _____, con **Clave Única de Registro de Población(CURP):** _____, Directivo de la Escuela Secundaria: _____ y de la Banda de Guerra: _____. Con capacidad de goce y ejercicio, me permito declarar bajo protesta de estar atento a la Convocatoria del “Concurso de Banda de Guerra. Tlalpan 2023” del cual manifiesto la intención de la Escuela secundaria y su Banda de Guerra para participar en el proceso de selección de la Banda de Guerra Oficial de la Alcaldía Tlalpan y con disposición a cumplir con los términos y condiciones establecidos en la convocatoria.

Finalmente, manifiesto que el representante con capacidad de decisión por parte de la Escuela Secundaria: _____ y de su banda de guerra para el “Concurso de Banda de Guerra. Tlalpan 2023 será el Profesor: _____.

Nombre y firma del directivo de
la Escuela Secundaria

Nombre y firma del representante
de la Escuela Secundaria

Sello de la Escuela Secundaria

Aviso de privacidad SIMPLIFICADO

Alcaldía Tlalpan a través de la Dirección General de Derechos Culturales y Educativos es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán pen el sistema de datos personales “Usuarios de Derechos Culturales y Educativos”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de controlar y dar seguimiento a los postulantes y beneficiarios de los programas sociales, actividades institucionales y acciones sociales, a fin de realizar la rendición de cuentas e Informes de Transparencia.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Calle Moneda s/n esq. Callejón de Carrasco, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C. P. 14000, con número telefónico: 54831500, Ext 2243 y correo ut.tlalpan@tlalpan.cdmx.gob o oip.tlalpan@gmail.com

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://micrositiotransparencia.tlalpan.cdmx.gob.mx/aviso-privacidad.html>

“CONCURSO DE BANDA DE GUERRA. TLALPAN 2023”

**Carta de consentimiento de participación colectiva para
Banda de Guerra**

Fecha: ____ / ____ / 2023

Folio: _____

Por medio de la presente las personas responsables de crianza de los y las integrantes de la Banda de Guerra: _____ representativa de la Escuela Secundaria: _____, otorgamos el consentimiento para que los integrantes participen en el “Concurso de Banda de Guerra. Tlalpan 2023” y del proceso de selección bajo los siguientes términos de selección:

- Revista
- Orden cerrado
- Toque reglamentario
- Rutina libre
- Organización, disciplina y puntualidad

Finalmente declaramos bajo protesta de estar atentos a la Convocatoria del “Concurso de Banda de Guerra. Tlalpan 2023” y con disposición a cumplir con los términos y condiciones establecidos en esta, manifestando nuestra aprobación para que el representante con capacidad de decisión por parte de la Escuela Secundaria: _____ y de la banda de guerra para el “Concurso de Banda de Guerra. Tlalpan 2023 sea el Profesor: _____.

Nombre y firma de la persona
responsable de crianza

Nombre del integrante de la
banda de guerra

Nombre y firma de la persona
responsable de crianza

Nombre del integrante de la
banda de guerra

Nombre y firma de la persona
responsable de crianza

Nombre del integrante de la
banda de guerra

Nombre y firma de la persona
responsable de crianza

Nombre del integrante de la
banda de guerra

Nombre y firma de la persona
responsable de crianza

Nombre del integrante de la
banda de guerra

Nombre y firma de la persona
responsable de crianza

Nombre del integrante de la
banda de guerra

Nombre y firma de la persona
responsable de crianza

Nombre del integrante de la
banda de guerra

Nombre y firma de la persona
responsable de crianza

Nombre del integrante de la
banda de guerra

Nombre y firma de la persona
responsable de crianza

Nombre del integrante de la
banda de guerra

Nombre y firma de la persona
responsable de crianza

Nombre del integrante de la
banda de guerra

Nombre y firma de la persona
responsable de crianza

Nombre del integrante de la
banda de guerra

Nombre y firma de la persona
responsable de crianza

Nombre del integrante de la
banda de guerra

Nombre y firma de la persona
responsable de crianza

Nombre del integrante de la
banda de guerra

Nombre y firma de la persona
responsable de crianza

Nombre del integrante de la
banda de guerra

Nombre y firma de la persona
responsable de crianza

Nombre del integrante de la
banda de guerra

Nombre y firma de la persona
responsable de crianza

Nombre del integrante de la
banda de guerra

Aviso de privacidad SIMPLIFICADO

Alcaldía Tlalpan a través de la Dirección General de Derechos Culturales y Educativos es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán pen el sistema de datos personales “Usuarios de Derechos Culturales y Educativos”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de controlar y dar seguimiento a los postulantes y beneficiarios de los programas sociales, actividades institucionales y acciones sociales, a fin de realizar la rendición de cuentas e Informes de Transparencia.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Calle Moneda s/n esq. Callejón de Carrasco, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C. P. 14000, con número telefónico: 54831500, Ext 2243 y correo ut.tlalpan@tlalpan.cdmx.gob o oip.tlalpan@gmail.com

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://micrositiotransparencia.tlalpan.cdmx.gob.mx/aviso-privacidad.html>

Formato de inscripción al “Concurso de Banda de Guerra. Tlalpan 2023”

Escuela Secundaria: _____

Nombre del representante de la banda de guerra: participante: _____

Teléfono móvil: _____ Teléfono fijo: _____

Correo electrónico: _____

Por este medio, hacemos de su conocimiento que al recibir la documentación completa la banda de guerra que usted representa queda inscrita al “Concurso de Banda de Guerra. Tlalpan 2023”

Su número de Folio es:

El folio será necesario para continuar a cada una de las fases del proceso de selección.

El siguiente paso para continuar con su registro es presentar y entregar la siguiente documentación de manera física y digital (escaneada):

De las bandas de guerra:

- d. Carta de intención de participación al Concurso de Bandas de Guerra, Tlalpan 2023 por parte del plantel educativo con nombramiento del representante de la banda de guerra (formato anexo a la convocatoria).
- e. Carta de consentimiento de participación colectiva de las personas responsables de crianza de los y las integrantes de la banda de guerra (formato anexo a la convocatoria).

De la persona representante

- d. Identificación que acredite ser docente del centro de estudios participante.
- e. Identificación oficial vigente con fotografía (credencial del INE, pasaporte o cartilla militar).
- f. En caso de que la banda que representa resulte seleccionada, firmar carta compromiso de asistir como Banda de Guerra Oficial de la Alcaldía Tlalpan a cinco presentaciones en las ceremonias cívicas.

De las y los integrantes

- d. Identificación oficial vigente con fotografía de la persona responsable de crianza (credencial del INE, pasaporte o cartilla militar)
- e. Clave Única de Registro de Población (CURP)
- f. Credencial escolar que lo acredite como estudiante del plantel al que representa.

¡Muchas gracias por su interés!

Aviso de privacidad SIMPLIFICADO

Alcaldía Tlalpan a través de la Dirección General de Derechos Culturales y Educativos es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán pen el sistema de datos personales “Usuarios de Derechos Culturales y Educativos”.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de controlar y dar seguimiento a los postulantes y beneficiarios de los programas sociales, actividades institucionales y acciones sociales, a fin de realizar la rendición de cuentas e Informes de Transparencia.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Calle Moneda s/n esq. Callejón de Carrasco, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C. P. 14000, con número telefónico: 54831500, Ext 2243 y correo ut.tlalpan@tlalpan.cdmx.gob o oip.tlalpan@gmail.com

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://micrositiotransparencia.tlalpan.cdmx.gob.mx/aviso-privacidad.html>